Bucaramanga, octubre 27 de 2017

Señor
SERGIO ANDRES GALINDEZ R
Secretario General Concejo
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Ciudad

Referencia: **RESPUESTA OFICIO 1108-2017 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARMANGA**

De manera atenta me permito remitir respuesta de la proposición del día 1 de octubre de la presente anualidad presentadas por los honorables concejales del partido liberal Colombiano **JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, WILSON MANUEL MORA CADENA, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA, RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, DIONIOICIO CARRERO CORREA, JAVIER AYALA MORENO, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**, partido opción ciudadana: **PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ** y Movimiento alternativo indígena y Social MAIS: **NELSON MANTILLA BLANCO**, de problemática de salud pública, depresión y suicidio en el municipio de Bucaramanga

En calidad de secretario de Salud y Ambiente del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - NIT 890.201.222-0, con facultades legales para celebrar contratos y ejercer la ordenación del gasto, según decreto municipal N° 0032 de 16 de Marzo del 2017 y de conformidad con lo descrito en el parágrafo del artículo 14 de la ley 1755 del 2015 y estando dentro de la oportunidad legal para hacerlo, nos permitimos dar respuesta al cuestionario de la proposición de la referencia sobre programas de salud pública, depresión y suicidio en el Municipio de Bucaramanga.

A continuación, se procede a dar respuesta:

1. ***Mencione* las estrategias implementadas por la secretaria de salud, durante el año 2016 para la reducción de índices de intoxicaciones, intentos de suicidio y suicidio.**
   - ✓ Las actividades que estuvieron relacionadas con la mitigación del impacto del consumo de sustancias psicoactivas han estado enmarcadas en la estrategia PACTOS POR LA VIDA, la cual se desarrolló en la universidad cooperativa de Colombia, Universidad Minuto de Dios y Universidad Industrial de Santander, en las actividades programas por el PIC, esta estrategia invitaba a los jóvenes a establecer un pacto individual en el cual prima su amor por la vida.

- ✓ Formulación y aplicación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, bulling, trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y jóvenes, en cinco colegios: 1 zona rural, 1 calle de los estudiantes, 1 zona sur, 1 zona norte y 1 zona de Morrorrico. Esta actividad realizada en 5 instituciones educativas, donde la población impactada fue de 2153 estudiantes.

- ✓ Implementación estrategia educomunicativa en lo referente a la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria con padres de familia en 5 instituciones educativas públicos con la presencia de casos. Una institución rural, una institución unidades en la calle de los estudiantes, institución zona sur, una zona norte y una institución educativa de Morrorrico. Actividades realizadas: 5 instituciones educativas, población impactada: 133 personas

2. Mencione las estrategias implementadas por la secretaria de salud, durante el año 2017 para_*la reducción de índices de intoxicaciones, intentos de suicidio y suicidio.*

La Secretaria de Salud y Ambiente tiene como objetivo principal realizar Inspección Vigilancia y Control a las instituciones prestadoras de servicios en salud en el Municipio de Bucaramanga; para dar cumplimiento con este objetivo se realizan actividades tales como:

Seguimiento a las IPS que notifican casos de intento de suicidio, intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas y violencia sexual e intrafamiliar, según los protocolos establecidos por el Instituto Nacional de Salud.
Visitas de seguimiento al 100% de las IPS verificando la atención de eventos del servicio de psicología.
Asistencias técnicas a las IPS que reportan eventos de interés en salud pública, teniendo en cuenta (intoxicaciones, e intento de suicidio).

A través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, se están ejecutando las siguientes actividades.

Metas de Producto Anual: Implementar y mantener 2 estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños, adolescentes y comunidad de mayor vulnerabilidad.

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Formulación y Aplicación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, bullying, trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y jóvenes, en cinco colegios

La estrategia se está ejecutando de la siguiente manera:

1. Implementación de los centros de escucha según lineamientos del plan decenal de salud pública en cinco colegios de grado de Bachillerato seleccionados por la referente de la secretaria de salud y Secretaria de Educación : uno de la zona nor-oriente, uno de la Zona norte, uno de la zona occidental, uno del área rural y uno de la zona calle de los estudiantes ,con el fin de Educar, Sensibilizar sobre la reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, Bulling, Ciberbulling, trastorno de la conducta alimentaria para lograr identificar casos en la población escolar.
2. Se ha realizado acompañamiento al estudiante identificado y su entorno familiar (visita a sus hogares)
3. Se ha difundido a los ciudadanos de Bucaramanga por un medio de comunicación escrito (Periódico PIC) las actividades ejecutadas en torno a la prevención del suicidio, bulling, ciberbulling y trastornos de la conducta alimentaria.

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Formulación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y prevención secundaria al consumo en comunidades de la comuna Norte

1. Se ha implementado la estrategia a través de las zonas de escucha para reducción - prevención del consumo de sustancias psicoactivas de la comuna norte en los estudiantes de los grados de Bachillerato y Primaria (cuarto y quinto) de las Instituciones Educativas: Promoción Social, Institución Educativa la Juventud, Institución Educativa Café Madrid, Institución Educativa Club Unión, Sede Institución Educativa Rural el Paulon, e Institución Educativa Santo Ángel.
2. Se ha destinado una vez por semana en cada colegio un Psicólogo para realizar las actividades de escuchar, hacer acompañamiento, orientar, canalizar y capacitar a los estudiantes, además de identificar los casos de estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.
3. Se ha realizado seguimiento (Visitas domiciliarias al niño identificado y su entorno familiar) trabajando articuladamente con la institución.

4. Difusiones de 90 impactos de mensajes radiales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
5. Se ha realizado un evento en el mes de junio para la celebración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas en la comuna norte, con el lema (cuando vivo sin drogas).

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Aplicar la estrategia nacional Pactos por la vida, saber beber, saber vivir en las instituciones Universitarias Públicas y Privadas de Bucaramanga

1. 1. Se ha aplicado la estrategia nacional pactos por la vida, saber beber, saber vivir en jornadas pedagógicas en las siguientes cuatro universidades: Universidad industrial de Santander, Unidades tecnológicas, UNIMINUTO y la Universidad Cooperativa de Colombia.
2. Se realizó una campaña pedagógica en una de las actividades de las ferias de Bucaramanga, articulando acciones con la Secretaria de Desarrollo Social.
3. Se Ejecutara una jornada pedagógica para la celebración de la estrategia nacional pactos por la vida, saber beber, saber vivir (entre los días 13 al 19 del mes de noviembre (1 día) lugar en cabecera del llano.
4. Difusión de 20 impactos publicitarios radiales alusivos a la celebración del día

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Implementación estrategia educomutiva en lo referente a la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria con padres de familia en 5 colegios públicos con la presencia de casos, con escuela de padres.

Se ha desarrollado la estrategia educomunicativa a través de talleres, sobre la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria a padres de familia en cinco colegios con sus sedes de grado de Bachillerato seleccionados por la referente de salud y secretaria de Educación: uno de la zona nor-oriente, uno de la Zona norte, uno de la zona occidental, uno del área rural y uno de la zona calle de los estudiantes.

3. Menciones las estrategias implementadas para la vigencia 2018

Metas de Producto Anual: Implementar y mantener 2 estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños, adolescentes y comunidad de mayor vulnerabilidad.

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Formulación y Aplicación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, bullying, trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y jóvenes, en cinco colegios

- ✓ -Diseñar campaña dirigida a cinco colegios de grado de bachillerato seleccionados por la referente de la secretaria de salud y Secretaria de Educación : uno de la zona nor-oriente, uno de la Zona norte, uno de la zona occidental, uno del área rural y uno de la zona calle de los estudiantes ,con el fin de Educar, Sensibilizar y orientar sobre la reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, Bulling, Ciberbulling y trastorno de la conducta alimentaria para lograr identificar casos en la población escolar.

Dentro de la campaña se debe incluir:

1. Lema de la campaña, material pedagógico visual y auditivo (Videos, jingles) los cuales serán difundidos a través de las emisoras de los colegios; durante los descansos, además se deben abordar temas como: Autoestima, proyecto de vida, liderazgo, toma de decisiones, herramientas de afrontamiento, con participación de los estudiantes, quienes deberán diseñar la presentación de los temas en la emisora.

2. Talleres lúdicos incluyendo actividades culturales y artísticas (concursos de baile, canto, composición, pintura, alusivos a los temas)

3. Elaboración de cronograma de acompañamiento sensibilización y orientación al estudiante identificado con algún tipo de trastorno en salud mental (bullying, ciberbullying, intento de suicidio, consumo de psicoactivos o trastorno de la conducta alimentaria) y su entorno familiar (visita a los hogares mínimo tres visitas por familia)

4. Diseño de portal informativo e interactivo como medio de difusión de todos los temas concernientes al programa donde se incluyan: videos, fotos, programación de eventos o actividades, información referente al programa, crear salas de chat donde se dé respuesta a las preguntas e inquietudes de los bumangueses sobre el intento de suicidio, bullying, ciberbullying, trastornos de la conducta alimentaria.

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto: Formulación de la estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y prevención secundaria al consumo en comunidades de la comuna Norte

-Diseñar una campaña para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y prevención secundaria al consumo en comunidades de la comuna Norte, en los estudiantes de los grados de Bachillerato y Primaria de cinco colegios seleccionados por el referente de la secretaria de educación y secretaria de salud.

Dentro de la campaña se debe incluir:

1. Planeación de capacitaciones a través de (Talleres lúdicos incluyendo arte y cultura, obras de teatro, concursos de canto, concursos de baile, concurso de mejor composición alusiva a la prevención del consumo de spa)

2. Implementación de las zonas de escucha para reducción - prevención del consumo de sustancias psicoactivas de la comuna norte en los estudiantes de los grados de Bachillerato y Primaria de cinco colegios seleccionados por el referente de la secretaria de educación y secretaria de salud; donde se destinara como mínimo una vez por semana en cada colegio un profesional en psicología, para realizar las actividades de escuchar, hacer acompañamiento, orientación, canalización e identificación de los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas, o con factores vulnerables al consumo.
3. Realizar seguimiento (Visitas domiciliarias al niño identificado y su entorno familiar mínimo tres visitas por familia) donde se oriente a la familia según corresponda; esta actividad se debe trabajar articuladamente con la institución.

4. La campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas será difundida a través de medios de comunicación masivos, (Radio - 90 impactos en emisoras de alta sintonía, televisión- comerciales o videos en horarios de alta afluencia internet en la plataforma informativa e interactiva del PIC), durante todo el periodo de ejecución del programa, donde se invite a los jóvenes a tomar buenas decisiones, diseñar afiche de la campaña (1000 afiches tamaño 1mt alto x 75cms de ancho, plastificados)

5. Realizar maratón por las principales vías del municipio, con el lema de la campaña, con participación de la comunidad en general, en un día del mes de junio; se dará premiación a los tres primeros lugares, hidratación para todos los participantes, 300 camisetas y 300 gorras en tela con el lema de la campaña para los participantes

6. Diseño de portal informativo e interactivo como medio de difusión de todos los temas concernientes al programa donde se incluyan: videos, fotos, programación de eventos o actividades, información referente al programa, crear salas de chat donde se dé respuesta a las preguntas e inquietudes de los bumangueses sobre prevención, identificación y atención en consumo de sustancias psicoactivas

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto Aplicar la estrategia nacional Pactos por la vida, saber beber, saber vivir en las instituciones Universitarias Públicas y Privadas de Bucaramanga

1. Planear la Aplicación de la estrategia nacional pactos por la vida, saber beber, saber vivir en jornadas pedagógicas, en las siguientes cuatro universidades: Universidad industrial de Santander, Unidades tecnológicas, Universidad de Santander UDES, universidad autónoma de Bucaramanga UNAB

2. Diseñar una campaña pedagógica para ejecutar en dos de las actividades de las ferias de Bucaramanga articulando con la Secretaria de Desarrollo Social.

3. Ejecución de jornadas pedagógicas para la celebración del mes de la estrategia nacional pactos por la vida, saber beber, saber vivir durante 4 días mes de noviembre lugar en cabecera del llano.

4. Difusión de 20 impactos publicitarios radiales en emisoras de alta sintonía alusivos a la celebración del mes

Actividades articuladas con el área de bienestar universitario de cada una de las universidades involucradas.

Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto
Realizar implementación estrategia edu-comunicativa en lo referente a la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria con padres de familia en 5 colegios públicos con la presencia de casos, con escuela de padres desarrollo social.

1. Diseñar una campaña en los colegios a intervenir que incluya la conformación de redes de apoyo "Agentes de cambio para la prevención del suicidio", coordinadas por un Psicólogo y el docente orientador de cada colegio, donde los jóvenes podrán trabajar sobre su desarrollo emocional y ser escuchados, además tendrán la capacidad de identificar conductas de riesgo suicida en sus compañeros.

2. Crear lema o nombre de la campaña, la cual será difundida por medios de comunicación masivos (Radio en emisoras de alta sintonía mínimo 30 impactos en cada trimestre, televisión e internet) durante toda la ejecución del proyecto

3. Desarrollar la estrategia educomunicativa sobre la prevención de suicidio (talleres donde se incluya el estudio de caso, con el fin de que los padres de familia aprendan a identificar conductas de riesgo suicida) en escolares de educación secundaria a padres de familia en cinco colegios con sus sedes de grado de Bachillerato seleccionados por la referente de salud y la secretaria de Educación: uno de la zona nor-oriente, uno de la Zona norte, uno de la zona occidental, uno del área rural y uno de la zona calle de los estudiantes.

4. Planear conversatorio dirigido a la comunidad en general en un día del mes de mayo, donde especialistas del área de la salud mental, sensibilicen, capaciten, orienten y resuelvan dudas e inquietudes en torno a la prevención del suicidio.

5. Diseño de portal informativo e interactivo como medio de difusión de todos los temas concernientes al programa donde se incluyan: videos, fotos, programación de eventos o actividades, información referente al programa, crear salas de chat donde se dé respuesta a las preguntas e inquietudes de los bumangueses sobre la prevención del suicidio.

6. Entregar 5000 botellitas con el lema de la campaña a los estudiantes a intervenir.

4. Haga una breve descripción de los estudios y estadísticas sobre el alcance en el cumplimiento de los objetivos y aplicación de estas estrategias implementadas, detallando por vigencias

En el año 2016 con la implementación de las estrategias del programa convivencia social y salud mental se atendió un total de 3452 personas en el municipio de Bucaramanga; dichas estrategias fueron:

- ✓ "Pactos por la vida"; la cual se desarrolló en la universidad cooperativa de Colombia, Universidad Minuto de Dios y Universidad Industrial de Santander, en las actividades programas por el PIC, esta estrategia invitaba a los jóvenes a establecer un pacto individual en el cual prima su amor por la vida.

- ✓ Formulación y aplicación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, bulling, trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y jóvenes, en cinco colegios: 1 zona rural, 1 calle de los estudiantes, 1 zona sur, 1 zona norte y 1 zona de Morrorrico. Esta actividad realizada en 5 instituciones educativas.

- ✓ Implementación estrategia edu-comunicativa en lo referente a la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria con padres de familia en 5 instituciones educativas públicas con la presencia de casos. Una institución rural, una institución unidades en la calle de los estudiantes, institución zona sur, una zona norte y una institución educativa de Morrorrico. Actividades realizadas: 5 instituciones educativas

Para la vigencia 2017 con corte a 30 de septiembre se ha impactado un total de 5.329 personas, de las siguientes comunas: Norte, oriental, García Rovira, San Francisco, la ciudadela, Mutis, Sur Occidente, Cabecera del llano, Occidental, Provenza, Centro, Corregimiento, La concordia, Morrorico, Sur occidente, Nor oriental, Nor occidental, Sur, Occidental, La Pedregosa, Lagos del cacique. Con las estrategias que se mencionan a continuación:

- ✓ Formulación y Aplicación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, bullying, trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes y jóvenes, en cinco colegios; Colegio Politécnico, Colegio Camacho Carreño, Colegio Las Américas, Colegio Club Unión, Colegio Bosconia.

- ✓ Formulación de estrategia para reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y prevención secundaria al consumo en comunidades de la comuna Norte: Colegio Promoción Social, Hogares Claret, Colegio Club Unión sede D, Fundación Semillas de Ilusión, Colegio Francisco de Paula Santander.

- ✓ Aplicar la estrategia nacional Pactos por la vida, saber beber, saber vivir en las instituciones Universitarias Públicas y Privadas de Bucaramanga

- ✓ Implementación estrategia edu-comutiva en lo referente a la prevención de suicidio en escolares de educación secundaria con padres de familia en 5 colegios públicos con la presencia de casos, con escuela de padres. Colegio El Pilar, Colegio Bosconia sedes Santa Rita, Bolarqui, Colegio la Malaña sede Gualilo, Colegio Miraflores, Colegio Francisco de Paula Santander

Se espera que para el año 2018 se impacte un 30% más de población con referencia a la vigencia 2017

5. Describa cuales son los alcances estadísticos propuestos por la secretaria de salud para la vigencia 2018

Teniendo en cuenta el comportamiento de los eventos de interés en salud pública

- ✓ Realizar seguimiento al 100% de las IPS que atiendan eventos de intento de suicidio e intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de verificar la atención integral y oportuna de los casos.

- ✓ Llegar al 100% de la población Bumanguesa con la campaña de prevención de conductas de riesgo suicida, a través de la difusión por medios de comunicación

masivos (Radio, televisión e internet) que permitan la disminución de los índices de suicidio.

✓ Ejecutar al 100% las estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas propuestas en la implementación del Plan de Salud Mental.

6. **Cuál es el presupuesto destinado y el presupuesto ejecutado, durante la vigencia 2016 para preservar la buena salud mental de la comunidad en el municipio de Bucaramanga**

Para la vigencia 2016 el presupuesto destinado fue de cuatrocientos cuarenta millones ochocientos mil pesos ($440.800.000) de los cuales se ejecutaron Trescientos treinta y un millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($331.166.667)

7. **Cuál es el presupuesto destinado y que nivel de ejecución se registra a la fecha para la vigencia 2017**

Para la vigencia 2017 el presupuesto destinado es de Novecientos sesenta y un millones trescientos mil pesos ($961.300.000) de los se han ejecutado a 30 de septiembre de 2017 Ochocientos sesenta y nueve millones trescientos mil pesos ($869.300.000)

8. **Que estrategias de prevención en la preservación de una adecuada salud mental de la comunidad, se desarrollan por parte de la secretaria de salud en el municipio de Bucaramanga**

- Operativizar el comité municipal de drogas para la articulación interinstitucional e intersectorial en concordancia con el plan nacional de reducción de consumo de sustancias psicoactivas (decreto 0154 de 2013).
- Implementación del plan de acción para la promoción del buen trato la construcción de paz y convivencia familiar en coordinación con los diferentes sectores.
- Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en población víctima que asiste al CAIV (centro de atención integral a víctimas).
- Implementación de una estrategia lúdico recreativa para la promoción de estilos de vida saludables libres de violencia y prevención de consumo de sustancias psicoactivas
- Implementación y mantenimiento de 2 estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños, adolescentes y comunidad de mayor vulnerabilidad
- Identificar y capacitar redes comunitarias y grupos de apoyo, en temas de promoción de la salud mental.
- Sensibilización y educación a los padres de familia en cuanto al buen uso de las redes sociales y el internet; con el fin de prevenir el trastorno de ludopatía (Adicción al juego)
- Apoyar las zonas de orientación y los centros de escucha para comunidades en alta vulnerabilidad: personas con VIH - Habitantes de calle, Trabajadoras Sexuales y consumidores de sustancias psicoactivas.
- Mejorar la capacidad de respuesta institucional mediante asistencia técnica a las IPS que atienden eventos de violencia verificando aplicación de la ruta de atención.

- Realizar seguimiento al 100% de los casos de violencia intrafamiliar reportados a SIVIGILA.

- Realizar Visitas de seguimiento y evaluación al 100% de las IPS que presten el servicio ante eventos que requieran atención psicológica.

9. Cuál es la ruta de atención que implementa la secretaria de salud frente a los casos de intento de suicidio.

El intento de suicidio es un evento de interés en salud pública; por lo tanto en cuanto se identifica un caso, se clasifica según el nivel de riesgo de que esta conducta se repita en el futuro, una vez detectados estos casos, se procede a tomar acciones que garanticen el acceso oportuno a los servicios de salud mental.

Para ello se implementan acciones a nivel individual y colectivo; en todos los casos las acciones individuales contemplan:

Notificación a la EPS de cada caso identificado para promover la intervención oportuna y el seguimiento. Dicha alerta será emitida por el ente municipal o distrital correspondiente

Notificación a la secretaría de salud municipal, distrital o departamental para realizar el seguimiento a la atención de los casos de alto riesgo.

Realizar las acciones de promoción, prevención y control de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y la Resolución 518 de 2015

Las acciones colectivas tienen por objetivo fortalecer a las comunidades

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre las ESE, EPS, Secretarias de Salud Municipales y Departamentales, Redes de Urgencias.

Sensibilizar y educar a la comunidad sobre los problemas y factores de riesgo más frecuentes, su identificación temprana y manejo.

Promover la generación de familias y comunidades protectoras de la salud mental que contribuyan en la identificación temprana y canalización de los casos.

Fomentar y fortalecer redes de apoyo mutuo en la comunidad para las personas que afrontan crisis emocionales, vitales o perdidas recientes.

El éxito en la prevención depende de la identificación temprana y adecuada del riesgo, de una evaluación inicial adecuada del caso y de iniciar y mantener un adecuado tratamiento y seguimiento.

Atentamente,

RAUL SALAZAR MANRIQUE
Secretario de Salud y Ambiente

Elaboro Erika Nieves – Psicóloga Contratista
Revisó. Carlos Alberto Adarme Rincón- Subsecretario de Salud y Rafael Esquiaqui – Asesor Despacho